



Unidad Central Operativa

Delincuencia Económica

cese como Secretario de Organización del Partido, momento en el que se procedió a depositar estos efectos en la sede de dicho partido.

Pues bien, entre la citada documentación perteneciente a SANTOS, se ha localizado un impreso cuyo contenido se corresponde con el documento de texto "2024-11-19 Incumplimientos", mencionado en varios Epígrafes del Informe núm. 89/2026. A modo de recordatorio, tal documento se encontró en el portátil LENOVO intervenido a LEIRE durante las actuaciones realizadas en diciembre de 2025.

Seguidamente se expone el contenido del documento localizado entre las pertenencias de SANTOS:

#### Incumplimientos

##### VILLAREJO:

- ✓ Nos dijeron que el abogado se dirigiera al fiscal para quedar con él para llegar a un acuerdo. Cuando el abogado se acercó el fiscal le dijo que tenía "un teléfono escacharrado" y que ni acuerdo ni nada.
- ✓ Supuestamente el fiscal iba a llamar al abogado de Villarejo y esta llamada no se ha producido.
- ✓ IMPORTANTE: Villarejo tiene las pruebas que demostrarían la corrupción de Marchena.

##### FRANCISCO MARTÍNEZ

- ✓ La misma situación que con Villarejo.

##### JAVIER PÉREZ DOLSET

- ✓ RCD, la Fiscalía iba a apoyar las peticiones del Juzgado 10 de Barcelona sobre la fianza a RCD como responsable civil subsidiario. Y no hicieron nada.
- ✓ RCD y Planeta, apoyar la investigación abierta en el Juzgado 22 de Barcelona por falsificar la contabilidad de ZED que dio lugar a la causa que instruye el Juzgado 6 de la A.N.
- ✓ ING, existe un decreto de investigación contra ING firmado por el fiscal jefe de la AN. Desde hace 10 meses está paralizado. Se pidió reactivarlo.

##### GONZALO BOYE

- ✓ Los fiscales no han seguido las indicaciones de no seguir ofreciendo acuerdos a acusados por homicidio en grado de tentativa contra tres policías para que incriminaran a Boye.
- ✓ Las intervenciones de los fiscales han sido contra Gonzalo pese a que se han demostrado irregularidades en la instrucción que le perjudicaban.

##### LUIS SÁENZ DE TEJADA

- ✓ Se le dijo que pusiera la denuncia en Fiscalía General y se lo desestimaron al momento.





Unidad Central Operativa

Delincuencia Económica

58

Y cuestiones en las que hay que tener especial atención:

**GRINDA:** Es el fiscal que está detrás de todas las causas de la policía patriótica y las causas de Cataluña.

**LUZÓN,** jefe de Grinda, está a cargo del juicio de hidrocarburos. Hay una posibilidad de que se anule el juicio porque todas las causas que están abiertas parten de una investigación judicial donde se producen grabaciones y contactos de confidentes, pero se extraen ilegalmente de esas causas para dar comienzo a estas.

- 111.129, acciones
- Acuerdo con Villarejo
- Acuerdo con Francisco Martínez

#### Extracto de la evidencia REQ1-EV2 AMPLIACIÓN<sup>6</sup>

El hecho de que este documento, cuya autoría correspondería a LEIRE<sup>7</sup>, se encontrase en poder de SANTOS, pone de manifiesto la dación de cuentas efectuada por parte de LEIRE, considerándose relevante que en este documento se haga alusión a muchas de las líneas de actuación desarrolladas por LEIRE: VILLAREJO, el ex Secretario de Estado de Seguridad Francisco MARTINEZ VÁZQUEZ y, como se verá más adelante, a la Magistrada Beatriz BIEDMA ROJANO (*a través de la referencia a "LUIS SÁENZ DE TEJADA"*).

Pero también recoge referencias a GRINDA, o al Fiscal Jefe de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, Alejandro LUZÓN.

En lo que respecta al ex comisario VILLAREJO, el texto relata lo que parece el intento frustrado de poner a CABRERA en contacto con el Fiscal DE RIVAS. Esto indicaría que SANTOS recibiría novedades de las actividades de LEIRE a este respecto.



<sup>6</sup> Páginas 109 y 110.

<sup>7</sup> Las propiedades del archivo "2024-11-19 Incumplimientos" contienen como "Autores" a "leire diez castro" y como "fecha de creación" el 18.11.2024 y "de guardado" el 19.11.2024.



Unidad Central Operativa

Delincuencia Económica

### 3.2.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL FISCAL JOSÉ GRINDA GONZÁLEZ

Como ya se vio, uno de los objetivos de la organización pasaba por el Fiscal José GRINDA GONZÁLEZ, quien, durante el periodo temporal en el que se circunscriben los hechos investigados, desempeñaba sus funciones en la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

A este respecto, las evidencias analizadas hasta la fecha contienen reiteradas referencias al Fiscal GRINDA. En este sentido, según se apuntó en el Informe núm. 89/2026, se destaca un conjunto documental localizado en uno de los teléfonos de LEIRE, titulado "LD-Planteamientos", en el que se recoge un acuerdo para el intercambio de información, en el cual, por una parte, LEIRE intervendría como uno de los interlocutores y, por la otra parte, habría intervenido VILLAREJO, mediante la aportación progresiva de material documental que "afectaría a ciertos objetivos de interés", siendo uno de ellos "fiscales, sobre todo GRINDA".

En relación con lo anterior, se destaca el contenido de la declaración policial en la que fue oído en calidad de testigo Joaquín PARRA PÁEZ<sup>8</sup>, uno de los componentes del grupo de WhatsApp denominado "VACACIONES Y VIAJES". Según se reflejó en el **Epígrafe 5.5** del mencionado Informe, este grupo sirvió para coordinar la línea de actuación dirigida a desestabilizar el proceso judicial que afectaba al hermano del Presidente.

Este fue preguntado acerca de personas a las que LEIRE y DOLSET habrían querido perjudicar, respondiendo que ambos hablaban de "quitar de en medio" a determinadas personas, encontrándose entre ellas el Fiscal José GRINDA:

*"[...] PREGUNTADO por otras personas a las que LEIRE y DOLSET habrían querido perjudicar en el contexto de este grupo.*

*DECLARA que hablaban de "quitar de en medio" a personas como el fiscal José GRINDA, el magistrado MARCHENA o Víctor DE ALDAMA. Para ello, estaban*

